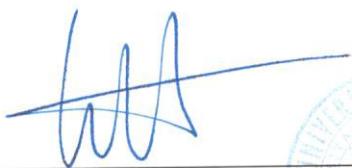
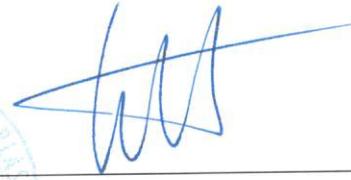


	ACTA Nº10/2017	 Centro Universitario de Plasencia
	COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	

Fecha:	Lugar donde se celebra:	Hora de comienzo:	Hora de finalización:
19/12/2017	Sala de Profesores (ADE).	18:00	18:30
Presidente: Ana Vicente Díaz		Secretario: Ana Vicente Díaz	
Relación de asistentes:			
PDI: De la Calle Vaquero, María Antonia Garzón Marín, Pilar Pérez Blanco, Pilar Rosado Cebrián, Beatriz Vicente Díaz, Ana ALUMNOS: Delegado segundo curso: Alberto Moreno Salvador			
Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:			
PAS: Albarrán Paniagua Almudena PDI: Gema Lorenzo Pérez			
Orden del día:			
<ul style="list-style-type: none"> Informe de la Comisión de Calidad ante el Recurso de Alzada, interpuesto por un estudiante, por la no conformidad en la Resolución notificada de reconocimiento de créditos 			
Acuerdos-Desarrollo de la sesión:			
Visto los informes que presentan los responsables de la docencia de las asignaturas en el Centro Universitario de Plasencia, esta Comisión acuerda respetar la decisión de los profesores Se adjunta a este acta el informe a presentar al Servicio de Acceso y Gestión de Estudios de Grado			
Firma secretaria:		Visto bueno del Presidente:	
			



CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA

Comisión de Calidad del Grado en Administración y Dirección de Empresas



D^a. Ana Vicente Díaz, Coordinadora de la Comisión de Calidad de la Titulación de Administración y Dirección de Empresas del Centro Universitario de Plasencia de la Universidad de Extremadura,

INFORMA

Que en relación con la ampliación del informe relativo al Recurso de Alzada formulado por **D. Jesús Manuel Méndez García**, esta comisión

ACUERDA

Respetar la decisión tomada por los profesores responsables de la docencia de las asignaturas sobre las que se solicita el reconocimiento de créditos, considerando:

- En sentido **FAVORABLE** el reconocimiento de créditos de la asignatura “*Derecho del Consumo*”.
- En sentido **NO FAVORABLE** el reconocimiento de créditos de la asignatura “*Dirección Comercial II*”
- En sentido **NO FAVORABLE** el reconocimiento de créditos de la asignatura “*Dirección Financiera II*”

Los informes presentados por los profesores avalan la decisión tomada por esta comisión.

Y para que conste firmo el presente informe en Plasencia, a 19 de diciembre de 2017.

La Coordinadora de la Comisión,

Ana Vicente Díaz